



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VICERRECTORIA DE
RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 4

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO, POLIZA DE MAQUINARIA Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Que el señor **Rector (E) PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS**, termino su encargo el día 16 de junio de 2017 de acuerdo a la Resolución Superior 029 de 2017, por lo que se hace necesario modificar el cronograma toda vez que el **CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** inicia sesión el día 20 de junio de 2017 a las 09:00 am para decidir la situación de la Rectoría y su representante, que la hora de finalización de la misma es incierta, por lo tanto:

Se modifica el cronograma así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación o declaratoria desierta	Junio 21 de 2017	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución de Adjudicación.	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los veinte días (20) del mes de Junio de 2017.


JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Elaboro: Oscar Julián Medina 